



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN  
INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA  
CONTRA LAS DROGAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de diciembre de 2025

**Oficio N° 0887-2025-2026-CDNOIDALCD/CR**

Señor Brigadier General CBP

**JUAN CARLOS MORALES CARPIO**

Comandante General del Cuerpo de Bomberos e Intendente

Nacional de Bomberos del Perú

Presente.-

Asunto: **Solicita opinión técnica sobre el Proyecto  
de Ley N° 13398-2025-CR**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle la opinión técnica de su representada sobre el Proyecto de Ley N° 13398/2025 - CR, que plantea la **“Proyecto de ley de protección social al bombero”**.

El link para acceder al texto del mencionado Proyecto de Ley es el siguiente:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13398>

Este pedido se formula de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**KAROL IVETT PAREDES FONSECA**

**Presidente**

**Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas**

KPF/ycd